

**APROBACIÓN DE LA TABLA DE DISTRIBUCIÓN DEFINITIVA DE LA
ASAMBLEA GENERAL DE LA
FEDERACIÓN CANARIA DE DEPORTES AÉREOS**

En Las Palmas de Gran Canaria a 11 de octubre de 2022, se reúnen los miembros de la Junta Electoral de la Federación Canaria de Deportes Aéreos (en adelante FECDA), en cumplimiento de lo dispuesto en la normativa y en el calendario electoral, se reúne La Junta Electoral FECDA y dicta la presente resolución

ANTECEDENTES

1º) Conforme al calendario electoral, el día 10 de octubre de 2022 se cerró el plazo para presentar reclamaciones contra la tabla de distribución provisional de la Asamblea de FECDA

2º) No se ha presentado ninguna reclamación contra las tablas de distribución provisional de la asamblea.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

I.- Orden reguladora de los Procesos Electorales de 4 de octubre de 2001 y Reglamento Electoral General (Anexo I de la referida Orden).

SE ACUERDA

1º) **APROBAR DEFINITIVAMENTE LA TABLA DE DISTRIBUCIÓN DE LAS ASAMBLEA GENERAL DE FECDA**, que se adjunta como ANEXO I

2º) **REMITIR A LA DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES LAS TABLAS DE DISTRIBUCIÓN DEFINITIVAS DE LA ASAMBLEA, en el plazo de cinco días siguientes a su publicación.**

Contra la aprobación definitiva de la Tabla de Distribución, **no cabe recurso**, sin perjuicio de la impugnación indirecta una vez finalizado el proceso, mediante la interposición de recurso contra la validez del proceso, (artículo 27.4 del Reglamento Electoral General, Anexo I de la Orden de 4 de octubre de 2001).

En Las Palmas de Gran Canaria a 11 de octubre de 2022.

Presidente de la Junta Electoral

secretario de la Junta Electoral

D. Rafael Carlos Aguiar Bautista

D. José Álvarez Patiño



PROCESO ELECTORAL 2022

ANEXO I

**TABLA DE DISTRIBUCIÓN DEFINITIVA
DE LA COMPOSICIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL**

TOTAL MIEMBROS ASAMBLEA: 30 ASAMBLEISTAS

ASAMBLEA GENERAL							
Estamentos de circunscripción insular							
Estamentos	Número de representantes	Circunscripción					
		Gran Canaria	Tenerife	Lanzarote	Fuerteventura	El Hierro	La Palma
CLUBES	12	4	4	1	1	1	1
DEPORTISTAS	12	4	4	1	1	1	1
Estamentos de circunscripción autonómica							
TECNICOS	3						
JUECES	3						
TOTAL	30						



DISTRIBUCIÓN DEFINITIVA DE LOS ESCAÑOS DE REPRESENTANTES DE DEPORTISTAS POR ISLA Y POR ESPECIALIDAD

ISLA	AEROMODELISMO	ALA DELTA	PARACAIDISMO	PARAPENTE	TOTAL
El Hierro				1	1
Gran Canaria	1	1	1	1	4
La Palma				1	1
Lanzarote	1				1
Tenerife	1			3	4
Fuerteventura	1				1
TOTAL	4	1	1	6	12

DISTRIBUCIÓN DEFINITIVA DE LOS ESCAÑOS DE REPRESENTANTES DE CLUBES POR ISLA Y POR ESPECIALIDAD

ISLA	AEROMODELISMO	ALA DELTA	PARACAIDISMO	PARAPENTE	TOTAL
El Hierro				1	1
Gran Canaria	2			2	4
La Palma				1	1
Lanzarote		1			1
Tenerife	1			3	4
Fuerteventura	1				1
TOTAL	4	1	0	7	12

En Las Palmas de Gran Canaria a 11 de octubre de 2022.

Presidente de la Junta Electoral

secretario de la Junta Electoral



D. Rafael Carlos Aguiar Bautista.

D. José Álvarez Patiño

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

LUIS ALBERTO PARRA ALAMO en representación de FEDERACION CANARIA DE DEPORTES AEREOS -

Fecha: 13/10/2022 - 17:15:30

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_documento?codigo_nde=02YM3F0eZH2IXmNDbYPR6ekK2Ef20j1ox puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

02YM3F0eZH2IXmNDbYPR6ekK2Ef20j1ox



El presente documento ha sido descargado el 13/10/2022 - 17:15:39